

LA CARTOGRAFIA DE VALLADOLID

(PARTE PRIMERA)

ES y Plano
de Valladolid
dibyo de
Cuidad: q
todas se
de donde
das al R
ahayo. A
3. de d
el Año de

El Rey
de España
Philippe IV
de France
1656

LA CARTOGRAFIA DE VALLADOLID

1.^{er} Cuaderno

La Ciudad de Valladolid
desde sus orígenes hasta la llegada del Ferrocarril

Excmo. Ayuntamiento de
Valladolid

© Es propiedad del
Excmo. Ayuntamiento
de Valladolid

COMO RESULTADO DE UN ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID SE HA ELABORADO ESTE PRIMER CUADERNO SOBRE CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, EL CUAL HA SIDO REALIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE URBANISMO Y TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

Depósito Legal: VA.364-1982

Impreso en los Talleres Sever-Cuesta. Prado, 10. Valladolid

EL trabajo que ahora os presentamos es sólo una muestra del empeño que el Ayuntamiento de Valladolid trata de ir realizando para recuperar nuestra ciudad.

Recuperar no sólo sus plazas, sus monumentos, el estilo de sus calles y de sus casas. Hay que recuperar la historia, re-conocernos a nosotros mismos. Devolvernos la memoria, único modo de ser cuerdos y hacer con coherencia el presente.

Este libro, junto con las dos próximas entregas, forma parte de la recuperación del pasado cartográfico de Valladolid. Un instrumento —has-

ta ayer reservado a unos pocos iniciados en el secreto de su interpretación— para reconocer nuestra memoria histórica, es la cartografía. Conscientes pues, de que sólo quien tiene conocimiento de una realidad o de un objeto, lo domina, nos hemos empeñado en que nuestra cartografía esté al alcance de todos. Estudiando la historia de la ciudad, estaremos en mejor disposición de conservarla y desarrollarla cada vez más humanamente, de hacer una ciudad para hombres libres.

Como presidente de la Comisión de Urbanismo me complace poner en vuestras manos este trabajo. Seguirán otros. Esperamos que quienes en el futuro estudien la cartografía de nuestra época puedan reconocer en ella la traza de lo bien realizado. Ese es el empeño colectivo y el reto de la actual Revisión y Adaptación del Plan General de Valladolid.

José Manuel González López

INTRODUCCION

La ciudad de Valladolid ha llegado a través de los siglos a construirse varias veces. Sus edificios se han levantado y se han destruido, se han ampliado y han ocupado nuevos espacios. Sus gentes han cambiado, han hecho la ciudad, usándola, modificando sus leyes, soportando diversos incendios, inundaciones y epidemias. Han conocido su esplendor, la gloria de la corte y han sufrido su decadencia, el abandono de los monarcas y la inoperancia de sus instituciones.

Sin embargo hoy nos encontramos ante una ciudad que es fruto de su historia próxima y remota. Hoy vivimos en un Valladolid que si en gran medida se ha configurado en las últimas generaciones, es también producto, en una parte no despreciable, de su pasado, de su propia historia.

Durante el último período desarrollista de la ciudad se ha ignorado su pasado, sus leyes de formación y la razón de su primitiva armonía. Este olvido ha dado lugar a crecimientos desordenados, a grandes disparates urbanísticos, con los que se ha destruido un legado que se debería haber respetado y que hemos perdido definitivamente.

Sin pretender una postura conservacionista a ultranza, queremos provocar, atraer a la colectividad, a una reflexión sobre la ciudad.

Hoy, creemos es un buen momento para la reflexión, al coincidir en Valladolid algunas circunstancias de indudable importancia como son, el inusitado interés que han despertado las últimas publicaciones sobre la historia de la ciudad y la atención que se presta en la actual redacción del Plan General de Ordenación Comarcal, a los temas históricos y urbanísticos.

La presente publicación tiene como objeto dar a conocer Valladolid en sus aspectos más sobresalientes: su estructura formal, el trazado de sus calles, manzanas y parcelas; los edificios y los distintos usos que han tenido, cómo se han construido y a través de qué procesos se han gestado a lo largo del tiempo. En suma, conocer la configuración material de la ciudad e interpretar los procesos sociales que le han dado forma, tal como es posible apreciar gracias a la cartografía existente.

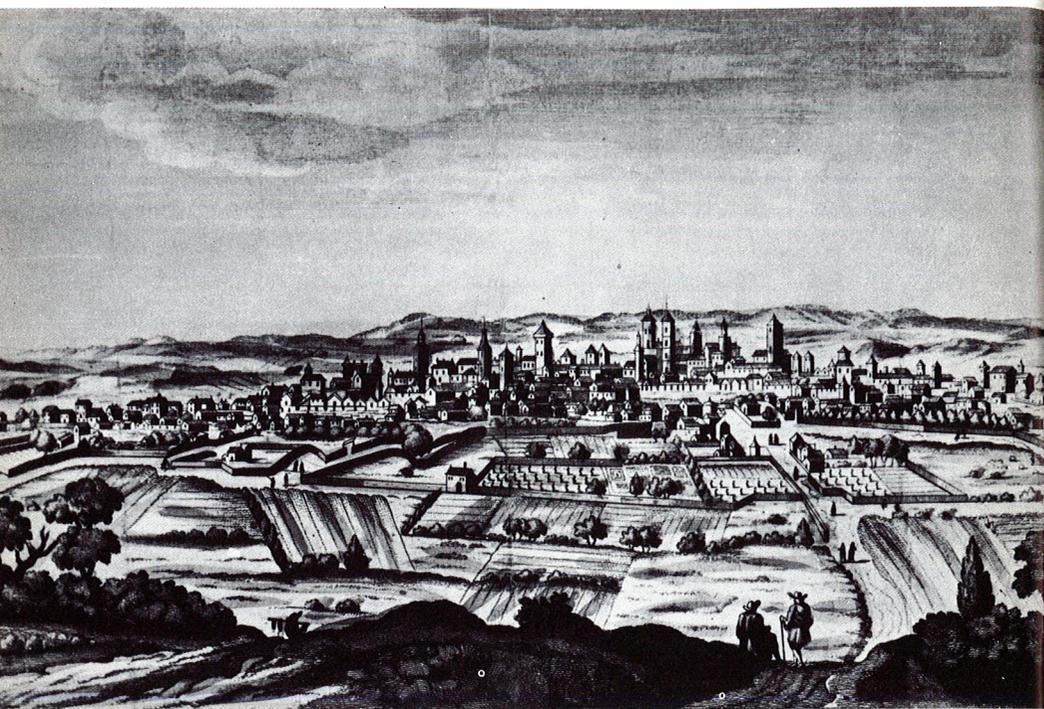
La cartografía es, por lo tanto, un modo de representación visual de la ciudad en distintos períodos de su historia, a través de los mapas, planos y grabados que se han realizado sobre los monumentos y configuraciones de la misma. Los planos tienen motivaciones muy distintas, y si bien todos representan la misma ciudad, lo hacen de manera diferente, bajo intereses diversos y con formas de representación y aspectos del dibujo tan dispares que hacen de ellos documentos independientes si no fuese por que se refieren al mismo objeto, en este caso, la ciudad de Valladolid. Los planos históricos son, en suma, un buen instrumento para conocer cómo es nuestra ciudad, para comprender su estructura actual, resultado de la intervención de variados agentes sociales y económicos a lo largo de la historia.

Este folleto es el primero de una serie de tres que cubre el proceso histórico de la ciudad desde su fundación hasta el año 1970. La división de este amplio período en tres etapas se ha realizado del siguiente modo: desde el origen de la ciudad hasta la llegada del ferrocarril en 1863, desde esta fecha hasta el comienzo del planeamiento previsor en 1931 y, por último, desde 1931 hasta 1970.

LOS ORIGENES DE LA CIUDAD DE VALLADOLID

En su origen, Valladolid no sólo no poseía caracteres urbanos, sino que no pasaba de ser más que una pequeña aldea surgida en unas condiciones físicas determinadas. Evidentemente, resulta imposible reconstruir la forma y el tamaño de esta primitiva aldea, ni siquiera sirviéndonos del primer plano con el que cuenta la ciudad (1738); a través del mismo tan sólo nos es posible fijar su localización.

En la génesis de este primitivo asentamiento de población han intervenido una serie de factores de orden natural y estratégico como son la confluencia de los ríos Pisuerga y Esgueva, una localización equidistante de dos villas fortificadas, Simancas y Cabezón, y una posición de encrucijada de caminos que conducen hacia núcleos rurales próximos. (Gráfico 1).



*Vue générale de la Ville de Valladolid, en Espagne.
Vue générale de la Ville de Valladolid*

Vista General de Valladolid.
(Colección Eudasio López)

A diferencia de otras futuras ciudades castellanas el carácter defensivo no impulsa el nacimiento de Valladolid, al desempeñar esta función las villas de Cabezón y Simancas que ocupaban un emplazamiento mucho más favorable. Valladolid, por lo tanto surge en una encrucijada de caminos, a saber, el que paralelo al río Pisuerga comunicaba las dos villas citadas, y el que atravesando un vado del propio río enlazaba Medina de Ríoseco y Tudela. Será precisamente en esta encrucijada donde se instale una aldea, origen de la futura ciudad, aglutinando pequeños caseríos que, en forma dispersa, se localizaban por toda la campiña aprovechando las inmejorables condiciones —buena tierra y agua abundante— que para la explotación agrícola, el sector ofrecía.



GRAFICO 1
Valladolid en una encrucijada de caminos.

No se puede precisar con exactitud el momento en el que aparece esta aldea, pero sí se tiene la certeza de que en el lugar en el que se asienta Valladolid existió un *Fora* romano, es decir, una pequeña unidad de explotación agrícola que, apoyándose en el sistema de caminos entre Simancas, Cabezón, Tudela y Medina de Rioseco, servirá de punto de partida para la definitiva localización de la ciudad en fechas posteriores. A consecuencia de la inseguridad social y política de los últimos años del Imperio Romano, el citado *Fora* se amuralla para protegerse de las invasiones que a lo largo del siglo III y IV asolan los territorios del Sur de Europa. Durante este período de inestabilidad se producen notables modificaciones en el aspecto formal del núcleo; aumenta el carácter defensivo del mismo y se pierden parte de sus caracteres originales.

En la época visigótica —años 409 a 711—, relativamente estable desde el punto de vista político, el núcleo de Valladolid experimenta un cierto desarrollo, aumentando sus edificaciones y extendiéndose sus cercas. El centro de este núcleo lo constituía la actual plaza del Rosarillo, a través de la cual pasaba el camino de Simancas a Cabezón —en la actualidad las calles de San Juan de Dios y del Bao—. No deja de ser expresivo del clima de inseguridad en que se vivía, como anteriormente apuntábamos, el hecho de que dicha plaza se encuentre en uno de los enclaves más altos de la campiña. (Gráfico 2).

Al igual que sucede en otras muchas ciudades del norte de España, el núcleo de Valladolid queda despoblado, se abandona, aproximadamente desde el año 750 a raíz de la invasión de los árabes. En efecto, el río Duero es durante la Reconquista frontera entre los cristianos y los árabes; ello ocasiona una desertización progresiva de toda su cuenca y convierte a Valladolid en “*tierra de nadie*” durante más de 200 años.

Las primeras repoblaciones, iniciadas a finales del siglo IX bajo el reinado de Alfonso III tienen como objetivo consolidar un espacio fronterizo, necesariamente inestable dadas las condiciones de la época. Por ello se promueve la creación de fortalezas en emplazamientos favorables desde el punto de vista defensivo, como son los de Cabezón y Simancas, villas de las cuales depende el núcleo de Valladolid.

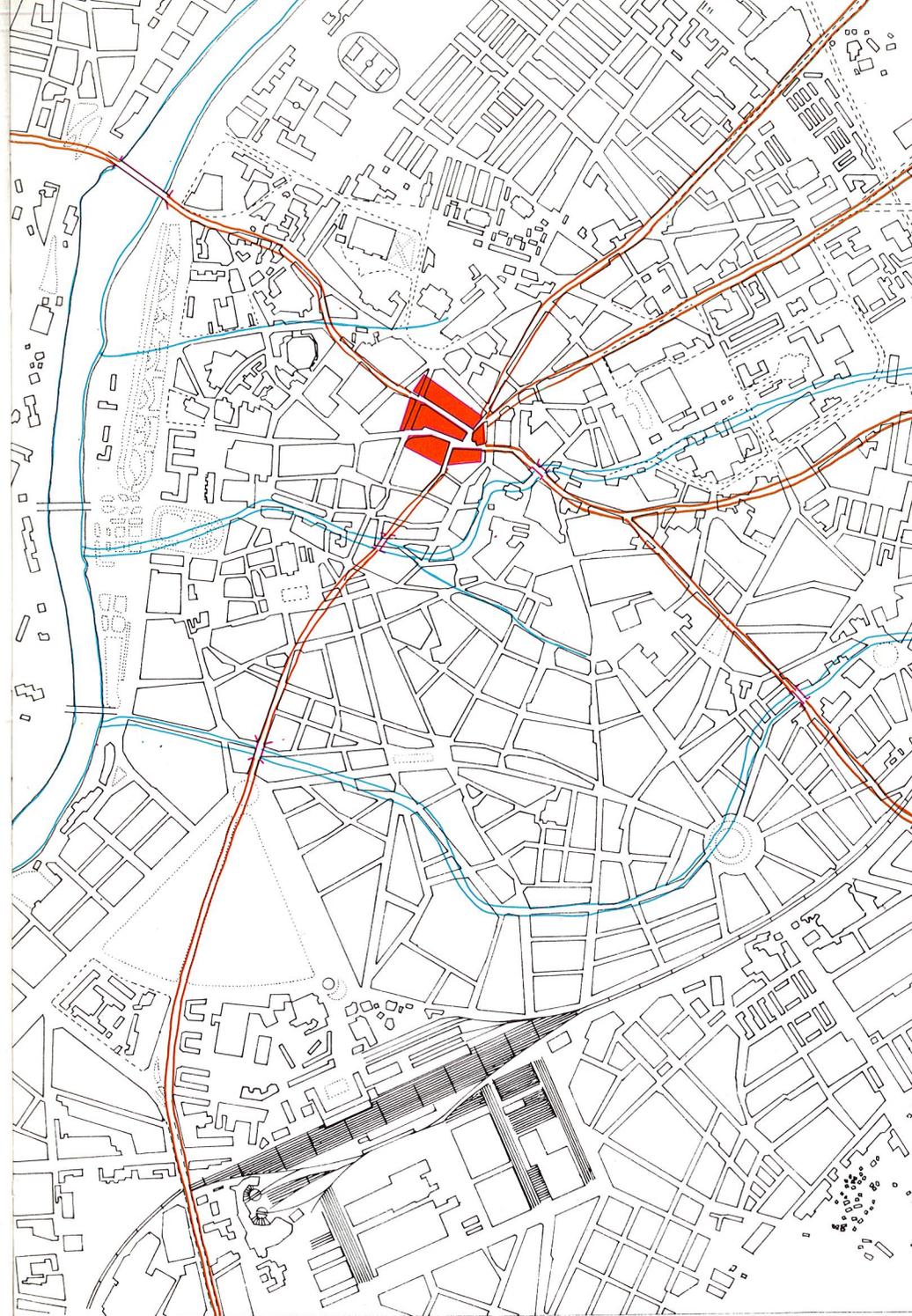


GRAFICO 2
El núcleo inicial.

En el transcurso del siglo x se inicia realmente la primera colonización del solar vallisoletano, llevada a cabo por moradores de Cabezón, aprovechando el emplazamiento de la antigua aldea romana y visigótica. Como era habitual, se funda una iglesia, bajo la advocación de San Pelayo, en el centro de la aldea —actual Plaza de San Miguel— y a partir de este momento se inicia un proceso de crecimiento que no se verá interrumpido hasta finales del siglo xvi. (Gráfico 3).

Fruto de esta primera colonización será la estructura interior de la aldea en forma de cruz, con el centro localizado en la Iglesia de San Pelayo. Los brazos de dicha cruz correspondían al caserío construido en las proximidades del cruce de caminos que van de Cabezón a Simancas —Norte, Sur— y de Tudela a Medina de Rioseco —Este, Oeste—. Esta estructura rompía la antigua cerca visigótica por cuatro puntos en los que se instalan otras tantas puertas, salvo en el camino a Cabezón, puesto que en él ya existían dos, situadas en las calles actuales del Bao y de Fernando V.

El trazado de la cerca que unía las puertas se puede aún reconocer en las calles de Angustias, Cantarranas, Francico Zarandona, San Ignacio y San Quirce. De la observación del Plano de Ventura Seco de 1738, podemos deducir que, en estas fechas, Valladolid estaba construido por 8 manzanas de gran amplitud, que acogerían a una población poco numerosa, no superior a los 2.000 habitantes.

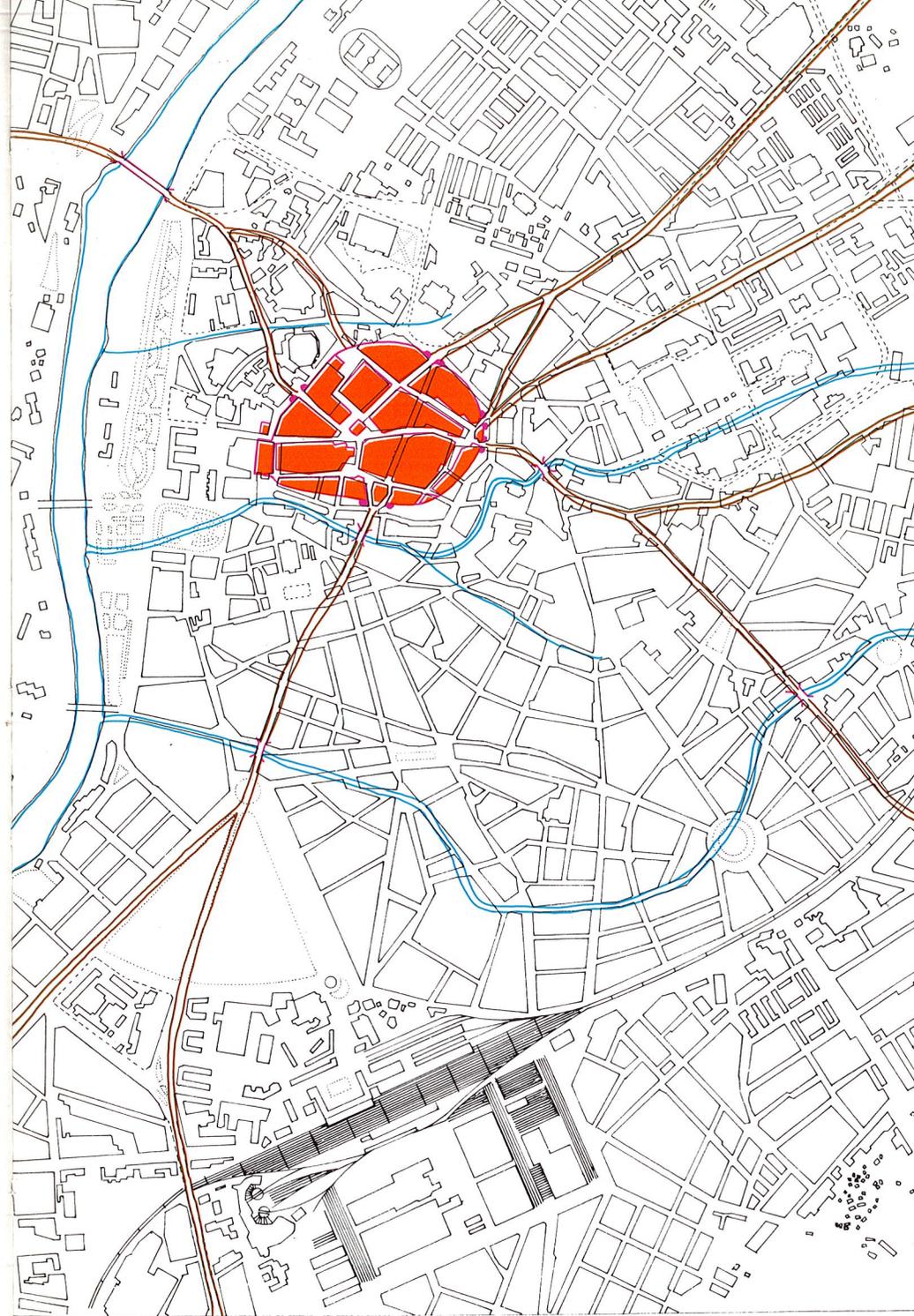


GRAFICO 3
Valladolid en el siglo x.

LA REPOBLACION DEL CONDE ANSUREZ

Tras la toma de Toledo por Alfonso VI en el año 1085, la frontera de la reconquista se traslada del río Duero al Tajo, desapareciendo con ello los obstáculos para llevar a cabo una repoblación más intensa de las tierras que, a raíz de la invasión árabe habían quedado desiertas. Para hacerla efectiva Alfonso VI delega en el Conde Ansúrez, su cortesano y brazo derecho, la colonización de las tierras de Valladolid y de las situadas al Sur del Duero —Iscar, Cuéllar...—. La primera labor llevada a cabo por el Conde será la construcción de una iglesia colegial —Santa María la Mayor— con lo cual la aldea adquiere la categoría de villa. Construye además la iglesia de Santa María la Antigua, inaugurando así una larga presencia de instituciones religiosas en la ciudad, que influirá enormemente en sus caracteres urbanos. (Gráfico 4).

Con población traída fundamentalmente de las posesiones condales de Carrión y Saldaña, la villa de Valladolid se extiende fuera de la cerca, saltando el ramal intermedio del río Esgueva que hasta este momento había servido como “foso” natural de la primitiva aldea. Los nuevos asentamientos se levantan en torno a la calle de los Francos —actualmente calle Juan Mambrilla—, en la calle del Esgueva, cuyo trazado poco tiene que ver con el que en otros tiempos tuvo, y en la Plaza de Santa María —en la actualidad Plaza de la Universidad—. Se desarrolla también el barrio de San Martín a lo largo del camino de Cabezón y a espaldas del palacio del Conde Ansúrez, situado en la actual calle del Esgueva, donde hoy se alza, un edificio de innumerables plantas.

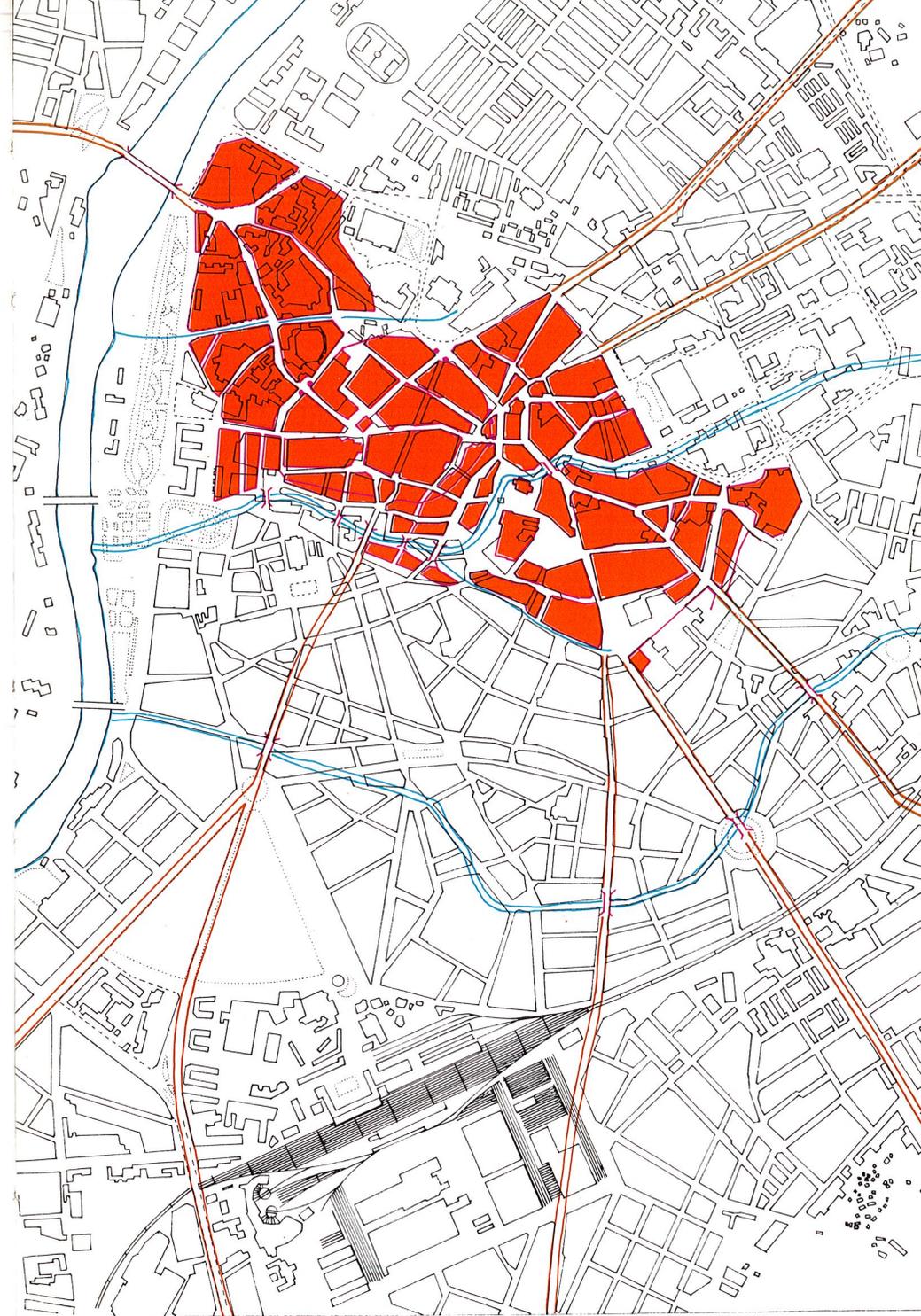


GRAFICO 4

La ampliación de la ciudad por el Conde Ansúrez.

Aproximadamente por estas fechas, en la zona Sur del antiguo núcleo aparece un mercado fuera del recinto, pero próximo a una puerta de la ciudad. Está orientado al Sur y es por lo tanto una zona bien soleada, con inmejorables condiciones para realizar transacciones comerciales al aire libre. Este mercado, situado al otro lado del puente del Esgueva —actualmente calle Platerías— ocupaba una explanada donde los comerciantes exponían su mercancía. Durante mucho tiempo es el lugar preferido para las ferias, razón por la cual irán apareciendo edificaciones en su perímetro, definiendo paulatinamente un ámbito cada vez más urbano, definitivamente consolidado a raíz del incendio de 1561.

Durante los siglos XII y XIII el crecimiento de la villa es equilibrado al ser bastante más estable la situación política; no obstante sigue manteniendo la cerca, e incluso se llega a construir otra nueva ante la ampliación que había experimentado el núcleo y sin que dentro de ella se incluyan los arrabales. Se forma igualmente un nuevo caserío alrededor de la ampliación realizada durante la época del Conde Ansúrez.

Simultáneamente a estos procesos se inicia otro, de no menor importancia, como es el de la concentración de la población alrededor de las ermitas situadas fuera de la villa, pero a poca distancia de ésta. En torno a las mismas se construyen diversos edificios que acabarán convirtiéndose en un barrio, pasando la primitiva ermita a ejercer funciones parroquiales. De este modo se van gestando alrededor de las ermitas de San Andrés, San Pedro, San Nicolás, Santiago, etc. pequeños núcleos de población separados de la villa y entre sí por huertas y prados que más adelante se irán urbanizando.

A lo largo de los siglos XIV y XV Valladolid acentúa su capacidad de atracción económica y social que culminará, años más tarde, con el establecimiento de la Corte. En efecto, la organización del nuevo Estado, bajo los Reyes Católicos, estimulará el desarrollo de nuevas fuerzas sociales hasta entonces sólo esbozadas; a la Iglesia y Nobleza se añaden, como elementos capaces de impulsar el crecimiento de la ciudad, grupos de comerciantes y artesanos que introducen cierta variedad en la forma de ocupar el espacio. (Gráfico 5).

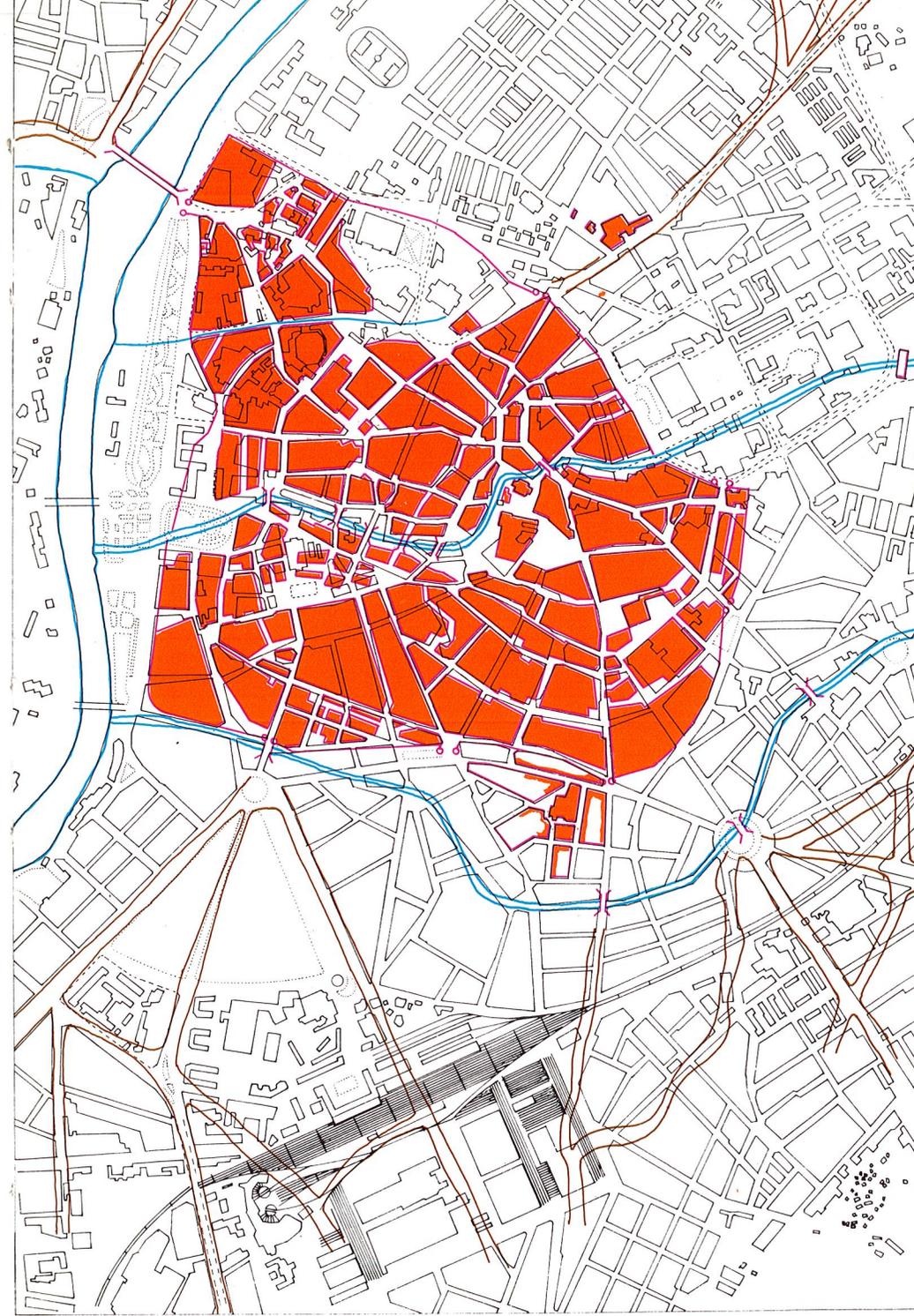


GRAFICO 5
Valladolid a finales del siglo XV.

Pese a todo ello, la iniciativa sigue correspondiendo a las "clases privilegiadas" ya citadas. Son ellas las que primero rompen los obstáculos que se oponían a la expansión superficial de la ciudad; construyen iglesias y conventos fuera de la cerca en torno a los que se aglutina una población, generalmente de origen rural, transformándose la villa con relativa rapidez; aparecen multitud de grandes fachadas, torres, palacios y conventos, que si bien son una forma de exteriorización del poder y cumplen una evidente función de diferenciación social, dan al conjunto urbano un aspecto externo en cierto modo original que, en lo sucesivo, servirá para identificar gráficamente a la ciudad.

Cuando la Corte llegue a Valladolid, se encontrará con una ciudad próspera, dinámica; con una infraestructura, en suma, suficiente para poder ejercer la función de capital de la nación.

LA EXPANSION URBANA DE LA ETAPA CORTESANA: EL SIGLO XVI

Quizá como resultado de la acusada dependencia del exterior y de coyunturas ajenas a la propia dinámica, el núcleo urbano de Valladolid experimentará las consecuencias de las variables situaciones socioeconómicas del período considerado. Tras una etapa de relativa expansión, como es la comprendida entre los años 1500 y 1560, durante la cual se conquistan nuevos espacios para la ciudad y se amplían considerablemente sus límites, se pasa a otra de mayor duración en la que, con altibajos pero dentro de una clara tendencia a la depresión, Valladolid entra en una acusada atonía demográfica y económica de la que no saldrá prácticamente hasta el siglo XIX. El resultado será el mantenimiento, sin apenas variación, de los límites alcanzados por la ciudad en el año 1559. (Gráfico 6).

La importancia, por lo tanto, de los seis primeros decenios del siglo XVI es fundamental para el desarrollo urbano posterior, puesto que, salvado el letargo de los siglos XVII y XVIII, y una vez que la ciudad recupera su dinamismo, tendrá como punto de referencia los límites y la estructura urbana heredados del período citado. No es extraño pues que el primer plano de la ciudad, del año 1738, reproduzca con pequeños añadidos, pero también con significativos vacíos, la misma extensión que tenía en el momento del traslado de la Corte.

Desde los primeros años del siglo xvi, la ciudad de Valladolid comienza a beneficiarse de una serie de acontecimientos, tales como las frecuentes celebraciones de Cortes y la intensa actividad de la Chancillería o tribunal de justicia, creándose las condiciones necesarias, en alguna medida, para que se establezca la Corte en nuestra ciudad. Tanto uno como otro, pero en especial el segundo, ejercen una influencia decisiva en la vida de la misma; en las proximidades de la Chancillería, en efecto, la actividad urbana es muy intensa y el espacio se encuentra ocupado en continuidad, siendo numerosas las familias de las parroquias de San Pedro, San Martín, La Antigua y La Magdalena las que se benefician, de forma directa, del tránsito intenso de viajeros del sector.

Es pues la institucionalización de la actividad administrativa — la Chancillería es trasladada a Valladolid en 1452 por Juan II, decisión que fue ratificada por los Reyes Católicos en 1489— la que posibilita un principio de expansión urbana, que se prolongará cuando tenga asiento el conjunto del aparato estatal en períodos, de mayor o menor duración entre los años 1517 y 1559.

Al número ciertamente elevado de funcionarios y personal de la corte en general, cuya actividad generaba una parte importante de las rentas de la ciudad, habría que añadir un número indeterminado de inmigrantes, muchos de los cuales —empresarios y comerciantes— se asentaban en la ciudad al amparo de las ventajas que la centralización administrativa y financiera les ofrecía.

En este contexto tiene lugar una expansión urbana que, si bien no tendrá continuidad en los dos siglos posteriores, es de fundamental importancia para comprender el reciente crecimiento de la ciudad. El mecanismo empleado para llevar a cabo la ampliación de la misma y colmar su interior consistió, en su mayor parte, en la lotificación de tierras de cultivo y su entrega a “*censo perpetuo*”, especie de contrato de alquiler *para siempre jamás*, muy ventajoso, en principio, para el propietario de los solares. El suelo se entrega a “*censo perpetuo*” con la condición de que el arrendatario cumpliera una serie de condiciones, de entre las que destacan, por una parte la obligación de realizar durante el primer año de arrendamiento una inversión en obra nueva de al menos 30 Ducados y, por otra, el compromiso también de pagar todos los años la renta estipulada; de no cumplir estos requisitos, el contrato quedaba anulado, recuperando el propietario no sólo el solar, sino también todos los edificios en él levantados.

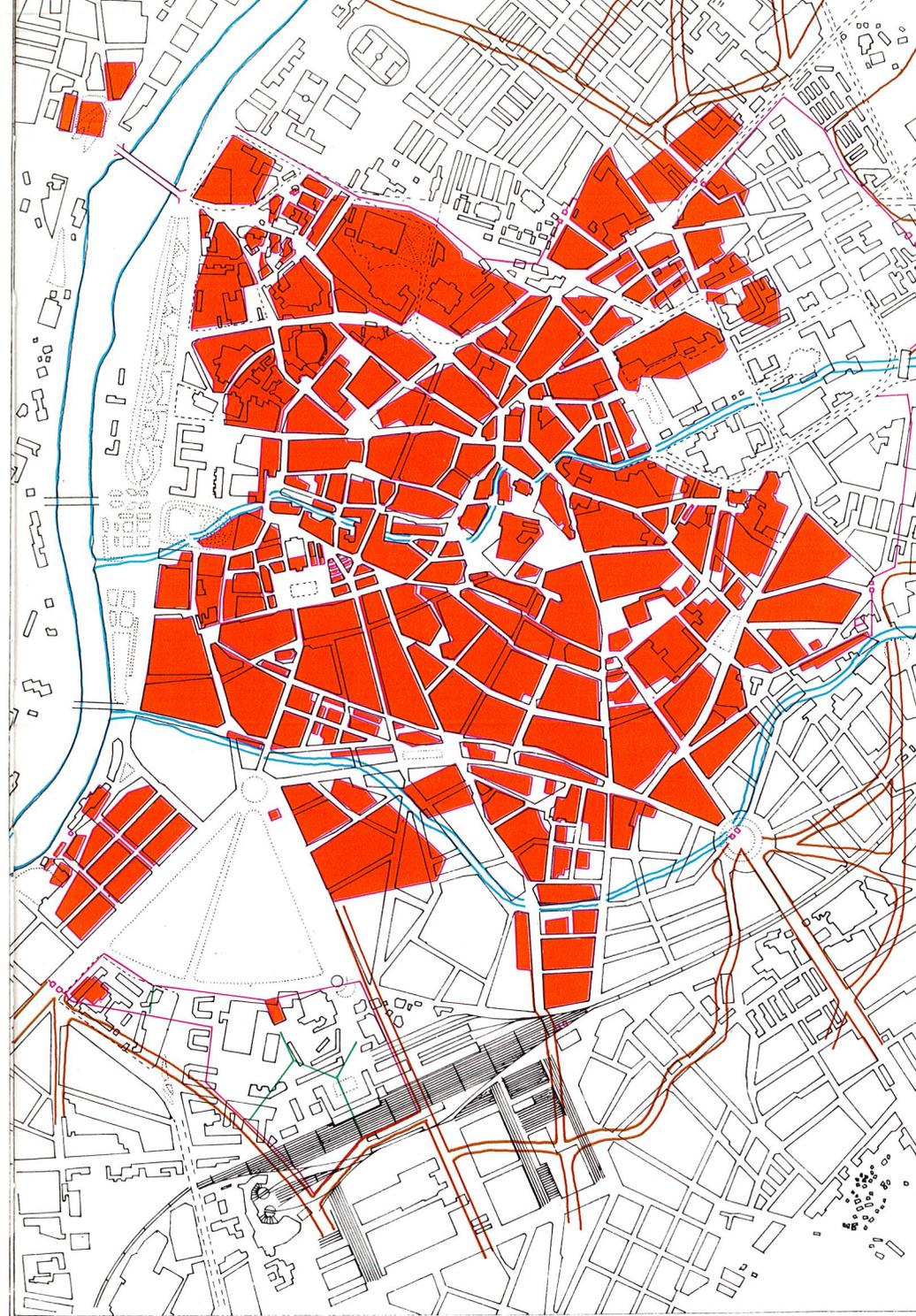


GRAFICO 6

Extensión de la ciudad en la segunda mitad del siglo xvi.



Restos de la antigua parcelación de la Plaza del Val.

En esta especulación del suelo intervienen tanto los propietarios particulares —aristócratas o no— como determinadas instituciones y, en particular, las fundaciones conventuales, poseedoras de grandes fincas en el interior de la ciudad.

Mediante este procedimiento se construye por el Norte (barrio de Santa Clara) por el Este, más allá de las puertas de la Magdalena y de San Juan, y por el Sur, entre la puerta de Tudela y la puerta del Campo. En el interior del recinto amurallado la mayor parte de la actividad constructiva tiene lugar entre la corredera de San Pablo y la antigua judería o Barrio Nuevo, denominación dada tras la expulsión de los judíos en 1492.

En el año 1552 y en una petición realizada por el Consejo de la Villa se informa que *“la ciudad se extiende cada día, no siendo desconocidas construcciones muy principales fuera de la cerca”*; por esta causa se proyecta una nueva cerca que engloba los sectores de reciente crecimiento (aparición), es decir: Tenerías, San Juan, Santiesteban, Santa

Clara y Prado de la Magdalena. Este trazado demuestra que a mediados del siglo xvi la ciudad tiene unas dimensiones similares a las que refleja el Plano de 1738 e incluso el del año 1863, salvando las diferencias lógicas en la densidad de ocupación del espacio.

Es de hacer notar que, durante el período de permanencia de la Corte, la ciudad amplía sus límites, pero no se ocupa el espacio interior en su totalidad; la densidad de ocupación es muy baja, y ello se debe en gran medida a la abundancia de palacios y conventos. De los más de 400 que se llegaron a construir con unos caracteres similares, a saber: fachada de piedra plana, una gran puerta y patio interior de dimensiones variables, en la actualidad no se conserva más que un número reducido. En general los palacios existentes hoy, son los de construcción más sólida y deben su permanencia a la conversión funcional en ellos realizada, puesto que de ser lugar de residencia han pasado a convertirse en sede de algún servicio público.

Si bien gran parte de la expansión urbana se lleva a cabo de forma desordenada, no faltan ejemplos en este mismo período de ordenación de la trama urbana en forma regular. El proyecto más importante se lleva a cabo a raíz del incendio que sufrió la ciudad en el año 1561 y supuso la remodelación de parte de la Plaza Mayor, Fuente Dorada, Platerías y alrededores. La operación es de indudable calidad, por cuanto combina elementos arquitectónicos y urbanísticos con indudable maestría. Hay que subrayar, además, que a través de la ordenación de la zona se instrumentaliza, por su esencia, la consecución de un espacio con la suficiente categoría como para ser marco de actos públicos de importante significación social.

Progresivamente las funciones de Mercado, antes localizadas en la Plaza Mayor, han pasado a la explanada del “Campo”, al otro lado del cauce Sur del Esgueva. Este traslado está motivado, entre otras causas, por la nueva cerca que impide la entrada de mercancías en la ciudad sin antes pagar los impuestos. Sin embargo, este hecho no impide que en la Plaza Mayor se siga celebrando un mercado, eso sí, de productos más valiosos.

A finales del siglo xvi el Campo Grande está ya perfectamente delimitado, rodeado por grandes conventos y palacios. Destacan el Hospital de la Resurrección, donde hoy está la casa de la Mantilla, el convento de los recoletos Agustinos, Jesús María, Corpus Cristi, el Hospital de San Juan de Letrán, el Carmen Calzado (hoy Hospital Militar) y el Sancti Spiritus. Los elementos ordenadores son el cami-



Los soportales de Cebadería, testimonio de la ciudad comercial.

no viejo de Simancas, actual Paseo de Zorrilla, y el camino a Laguna, hoy paseo central del Campo Grande. No obstante, sorprende su regularidad, nunca atribuible al simple trazado de caminos, sino con toda probabilidad al trazado consciente y voluntario a cordel.

Al Oeste del Campo Grande se amplía el barrio de Tenerías, entre el camino viejo de Simancas y el río, como prolongación del barrio de Curtidores, ubicado en este lugar desde siglos atrás. El barrio de Tenerías es un ejemplo de ordenación regular en cuadrícula como consecuencia de una venta racionalizada de parcelas aptas para la construcción, en la expansión de ciudades tradicionales, o en la creación de nuevas ciudades como sucede en la colonización americana.

La zona de San Pablo y San Gregorio se ve sometida a una transformación importante, a causa de la estancia de la Corte en varios de los edificios de la Plaza. La actual Capitanía, antiguo Palacio

Real, se completaba con el palacio del Marqués de Villena (hasta hace poco tiempo Gobierno Civil), el palacio de los Pimentel (hoy la Diputación) y las edificaciones que bordeaban la Plaza en los lados oeste y norte, que aparecen dibujados en el plano de 1738.

Si gran parte de las transformaciones que experimenta la ciudad son consecuencia del dinamismo generado en torno a la Corte, no es extraño que, una vez desmontado el conjunto del aparato estatal ésta entre en una etapa de profunda depresión demográfica y económica, agravada coyunturalmente por la sucesión de episodios catastróficos —malas cosechas, inundaciones y epidemias— que, como veremos, tardará bastante tiempo en superar. Una consecuencia inmediata de esta serie de acontecimientos será la aparición de significativos vacíos en el interior de la ciudad, no tanto desde el punto de vista morfológico, es decir, de su configuración formal, al ser el “inmovilizado” urbano —trazado y calles e inmuebles— muy resistentes al cambio, como desde el punto de vista demográfico.

Con el traslado de la corte a Madrid por Felipe II en octubre de 1559 se frena bruscamente la expansión urbana; remite la fiebre de especulación inmobiliaria y se entra en un período de crisis, más acusado en los arrabales construidos aceleradamente entre los años 1544 y 1559. El censo de 1561, realizado con minuciosidad indica que, de 6.572 viviendas, 800 se encontraban desocupadas, localizándose los mayores vacíos en los arrabales de San Andrés, con 162 casas sobre 869, San Juan, con 99 casas sobre 446, La Magdalena, con 42 sobre 257 y San Pedro, con 62 casas sobre 406.

Este proceso continuará en años posteriores como lo demuestra el hecho de que en el censo de 1575 todavía son 578 las casas desocupadas, estando localizadas de modo aproximado en los mismos barrios que en el año 1561.

LOS SIGLOS XVII Y XVIII: UNA LARGA PAUSA EN EL CRECIMIENTO URBANO

Tras el esporádico retorno de la Corte a Valladolid entre los años 1601 y 1606, que supone una contención del declive urbano, la ciudad entra en una fase de atonía que se prolonga casi doscientos años. La actividad económica se resiente de la pérdida de numerosas y elevadas rentas —las cortesanas—, responsables, en parte de su pasado esplendor. Junto a este hecho, determinadas decisiones en materia de política económica y en particular la autorización otorgada por Felipe III para importar textiles extranjeros, dan al traste con la actividad más floreciente de la ciudad: la textil.

El armonioso conjunto de la Calle de Platerías.



A la depresión económica hay que añadir el retroceso demográfico; en efecto, el volumen de población logrado a mediados del siglo XVI, aproximadamente 41.000 habitantes, y que obligó a realizar una considerable ampliación de la ciudad, constituye el nivel más elevado alcanzado por la misma hasta 1860, año en el que la población de Valladolid era de 43.000 almas.

En el tiempo que transcurre entre ambas fechas, la población, dentro de valores muy bajos en relación con el número de viviendas, se verá sometida a frecuentes oscilaciones como respuesta a la alternancia entre períodos de crisis y de recuperación, propia de las sociedades tradicionales.

No obstante, a las crisis de mortalidad debidas a la frecuencia con la que se sucedían inundaciones, hambres y epidemias, habría que añadir, para comprender la intensidad de la depresión demográfica sufrida en este período por la ciudad, la reducción de la población religiosa, otrora muy numerosa, y la desaparición del flujo migratorio. A consecuencia de ello, entre los años 1561 y 1646 Valladolid pierde más de 23.000 habitantes. Sólo el carácter de capital regional que le confería la presencia de la Chancillería y la Universidad contribuye a reducir los efectos de la crisis generalizada en el resto del país, siendo, no obstante, insuficiente para paliar el impacto de una sangría demográfica de las proporciones indicadas. Continúa, por ello, el despoblamiento del conjunto urbano afectando, de modo más acusado, a los barrios construidos aceleradamente en la primera mitad del siglo anterior. Pero no son sólo los barrios periféricos los que ven perder gran parte de sus vecinos; un número elevado de palacios y grandes casas del interior de la ciudad, propiedad de la aristocracia y burguesía, se encuentra también desocupadas y expuestas al inevitable deterioro del paso del tiempo. Junto a ellas, los grandes conventos, capaces de acoger a un elevado número de religiosos, se encuentran prácticamente desocupados.

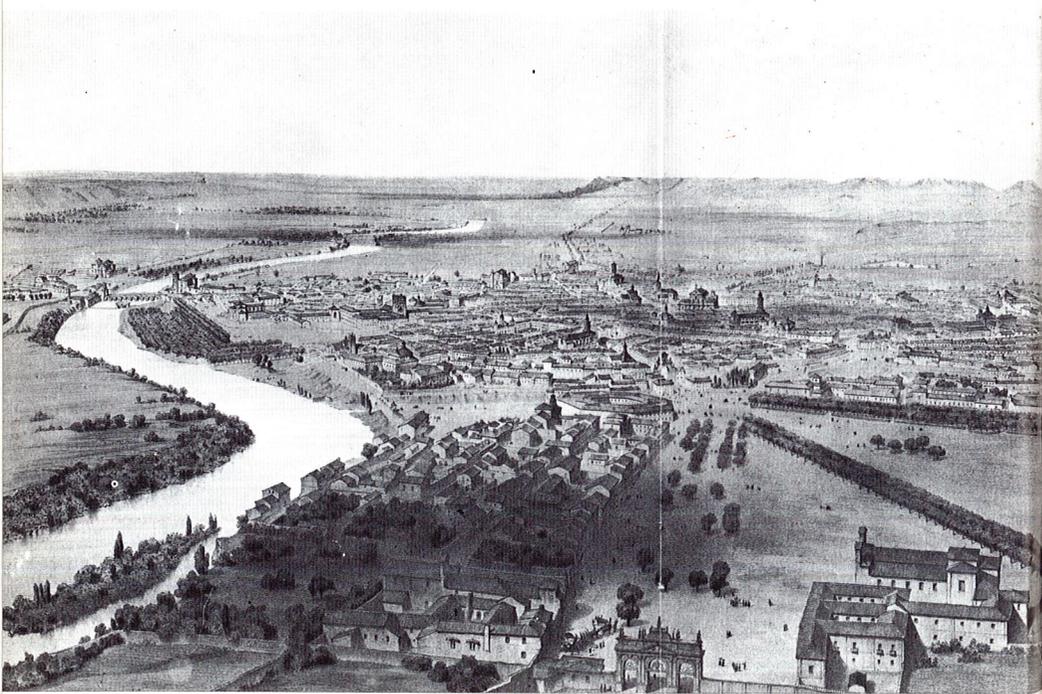
En el siglo XVIII se inicia un proceso muy lento de revitalización económica y, sólo en parte, demográfica, sin que ello surta efectos espaciales de cara al crecimiento y estructura urbana. En este período Valladolid recupera parte de su dinámica actividad textil, en parte por la introducción de técnicas y maquinaria moderna y en parte también por la reducción de los impuestos que sobre esta actividad pesaban. Aunque dispersos en cierto modo por toda la ciudad, los principales telares se localizaban en el barrio de San Andrés, que,

gracias a ellos, recupera parte de la población perdida en el siglo anterior.

La ciudad recupera también en esta etapa el carácter de centro comercial que había tenido antes, incluso, de la llegada de la corte. El comercio era en efecto una fuente de ingresos fundamental para una parte numerosa de la población, puesto que, según informe de la época, *"cada uno particularmente hace aquí aquel comercio y tráfico que puede"*; no obstante el mayor volumen de la actividad comercial estaba en manos de Los Cinco Gremios, agrupación que monopolizaba gran parte del abastecimiento de la ciudad de productos tanto de primera necesidad como de lujo. Frente a la dispersión del pequeño comercio por toda la ciudad, el "gran comercio" se localizaba, de modo preferente en las proximidades de la Plaza Mayor: calles de Santiago, acera de San Francisco, Plaza del Ochoavo, Platerías y Fuente Dorada.

Las reformas económicas se ven acompañadas por un notable cambio ideológico que va imponiendo progresivamente sus directrices en la concepción del espacio urbano; se intenta perfeccionar

Vista de la ciudad de Valladolid y sus contornos.
(Colección "Sala Jacobo")



los servicios urbanos con el fin de mejorar las condiciones de sanidad e higiene, se rectifican algunos trazados sinuosos, se derriban barreras y se idean los primeros proyectos para regular el cauce del Esgueva, frecuentemente desbordado y foco de infecciones de todo tipo.

Dada la importancia que tendrá en los años finales del siglo XVIII, merece la pena destacar la actuación en la ciudad de la Real Sociedad Económica de Amigos del País desde 1784, año de su fundación. Sus iniciativas estuvieron orientadas a mejorar la "imagen", el aspecto externo de la ciudad, sin que por ello modifiquen sensiblemente su estructura. La creación de las Moreras como sector de esparcimiento de la ciudad, el primer ordenamiento del Campo Grande y la elaboración de un ambicioso plan de encauzamiento del Esgueva, figuran entre las aportaciones más sobresalientes de esta sociedad. En el año 1920, y mediante un decreto de las Cortes, la Sociedad dejó de existir legalmente, traspasando sus funciones a los Ayuntamientos y Diputaciones.

LA LENTA RECUPERACION DEL SIGLO XIX

En los primeros años del siglo XIX y a consecuencia de la inestabilidad política y social, Valladolid vuelve a perder población con una intensidad tal que en el año 1813 no se alcanzaban siquiera los 18.000 habitantes. La presencia francesa en la ciudad, de nefastas consecuencias en el orden económico y demográfico, imprime, no obstante, un nuevo espíritu al afán reformista iniciado en el último tercio del siglo XVIII.

Durante el período de ocupación se acelera la modificación de la imagen tradicional de la ciudad y se establecen algunos de los presupuestos sobre lo que más adelante se basará la expansión de la ciudad. A consecuencia, de una nueva mentalidad y concepción urbanística, en la que destaca la preponderancia de los servicios públicos frente a los intereses particulares; se suprimen ciertos edificios con el fin de ensanchar las principales calles y de mejorar la higiene de la ciudad; se construye un nuevo cementerio en las afueras de la misma y se traslada el existente en la Antigua; se derriba el Portalillo del Convento de San Francisco en la Plaza Mayor y se emplean, en suma, gran parte de los materiales procedentes de antiguos conventos para la construcción de nuevas obras de carácter público.

Superado el trauma que en la vida de la ciudad introduce la ocupación francesa y la inestabilidad política del primer tercio del siglo XIX, Valladolid entra, a partir de la década de 1830, en una fase de crecimiento ininterrumpido merced al reforzamiento de su protagonismo como capital provincial e incluso regional. Se reactivan parte de las funciones tradicionales —comercio y administración— y se desarrollan otras actividades, no ya propiamente artesanales, surgidas en gran medida a partir de la puesta en servicio del Canal de Castilla en el año 1842.

A consecuencia de todo ello la ciudad alcanza en 1848 la cifra de 21.800 habitantes, superando incluso la de los períodos más prósperos del siglo anterior; nueve años más tarde, en 1857, la población se había prácticamente duplicado, lo cual refleja el carácter acelerado de la expansión demográfica de la primera mitad del siglo XIX. Este fuerte crecimiento no implica necesariamente una mayor vitalidad demográfica, sino que, muy al contrario, se enmarca en un contexto de elevada natalidad y mortalidad, agravada esta última por la sucesión de episodios catastróficos y en particular de epidemias de cólera y viruela. En gran parte el crecimiento apuntado se debe a la fuerte inmigración, tanto provincial como extraprovincial que representaba —como en el año 1848— prácticamente el 50 por 100 de los vecinos de la ciudad. La atracción ejercida por la diversidad y pujanza de las actividades, la centralización de la actividad administrativa y el impacto provocado en el medio rural por la desamortización pueden ser las causas que explican la intensa corriente inmigratoria.

Las arruinadas casonas de calle de Juan Mambrilla.



Pese a todo ello, y por ocupar la ciudad *“un perímetro dos o tres veces mayor que el que necesita el número de sus habitantes”* según una información del año 1873 recogida en la Ilustración Española y Americana, los límites de la misma permanecen invariables; se conserva gran parte del trazado de la cerca y puertas de la misma en parte por los intereses de la Hacienda Real que, para poder recaudar los impuestos de entrada de productos en la ciudad, subvencionaba hasta las tres cuartas partes de las reparaciones que fuese necesario realizar en ella.

Pero, si no se modifica el contorno, es decir los límites de la ciudad, sí se suceden en cambio intensas modificaciones en la estructura interior, fruto en buena medida de la desamortización y de la consiguiente actuación inmobiliaria de las clases acomodadas. En efecto, la disponibilidad de amplios espacios en el interior del perímetro cercado, procedentes de las propiedades eclesiásticas desamortizadas —Conventos de San Francisco en la Plaza Mayor, de San Bartolomé en la entrada al Puente Mayor, de Santa Catalina frente al paseo del Espolón y de la Merced en el camino a Tudela—, permite hacer frente a la demanda inmobiliaria sin densificar y congestionar la ciudad tradicional, como sucedió en otras ciudades. Incluso la localización extramuros de algunos conventos favoreció la instalación de los primeros centros fabriles, próximos a las vías de comunicación, pero alejados en este momento de la ciudad; tal es lo que sucede con la estación de ferrocarril del Norte, instalada en los solares del convento de Capuchinos.

Desde mediados de siglo la ciudad de Valladolid aparece incorporada a los grandes ejes del incipiente desarrollo económico del país. Ocupa en cierto modo una posición privilegiada que proviene del activo comercio con otras regiones y en particular con Santander a través del Canal de Castilla y, años más tarde del ferrocarril Alar del Rey-Santander. Al calor de este activo comercio se constituyen en Valladolid entre 1850 y 1866 dos Bancos, cinco sociedades de crédito, dos Cajas de Depósitos, una sucursal bancaria y una Caja de Ahorros. El capital de estas entidades tiene su origen, como hemos indicado, en el comercio de grano y harinas con destino a Cuba a través del puerto de Santander.

Este incipiente proceso de industrialización será bruscamente interrumpido por la conjunción de dos factores: la crisis de 1864 y la llegada del ferrocarril a la ciudad en 1860. En torno a este último tie-

ne lugar una revitalización de la actividad comercial, aparecen nuevas industrias, de mayor entidad y más modernas, muchas de las cuales han pervivido hasta la actualidad.

Las transformaciones que refleja este proceso no serán apreciables, desde el punto de vista de la configuración formal, hasta varios años más tarde, razón por la cual el Plano de 1863, aunque incluye el trazado del ferrocarril, no permite descubrir todas las transformaciones que su instalación originará desde el último tercio del siglo XIX.

INCREMENTO URBANO



El núcleo inicial.



Valladolid en el siglo x.



La ampliación de la ciudad por el Conde Ansúrez.



Valladolid a finales del siglo xv.



Extensión de la ciudad en la segunda mitad del s. xvi.



Estado de Valladolid según el plano de Ventura Seco del año 1738.



Extensión de Valladolid en el año 1788 según plano de Diego Pérez.



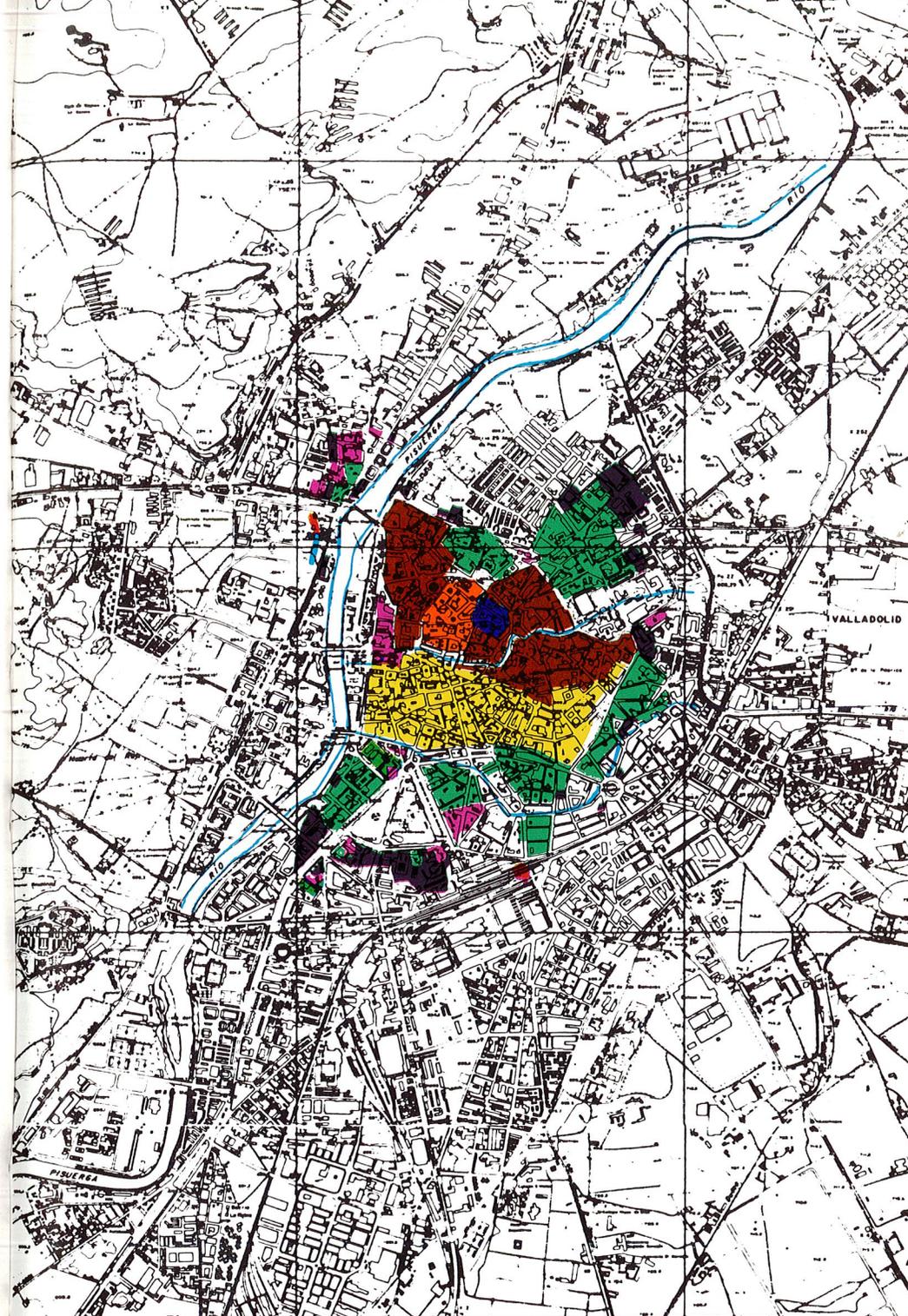
La descripción de Valladolid en 1844 por los hermanos Ameller.



Valladolid según el plano de Francisco Coello, año 1852.



Estado de la ciudad en 1863 según el plano de Pérez Rozas.



EL PLANO DE VENTURA SECO, AÑO 1738

El plano de Ventura Seco, escribano de su Majestad, realizado el año 1738, es un testimonio verdaderamente fiable del estado de la ciudad en esa época, e incluso de épocas pasadas, toda vez que la atonía de la Valladolid en los siglos anteriores permitió que, buena parte de los elementos arquitectónicos y del trazado permanecieran inalterables. Por ello, este plano ha sido y sigue siendo fuente inagotable de numerosos estudios sobre la ciudad de los siglos xv al xviii. Este plano fue descubierto en 1900 por el Arquitecto municipal J. Agapito y Revilla, en unas condiciones de conservación lastimosas, viéndose obligado a hacer un calco del mismo que es el que ahora se ofrece en edición facsímil. En este calco, Agapito y Revilla copió la relación de puntos notables, y los hitos más destacados de la ciudad, actualizándose a la fecha de confección y añadiendo también una pequeña relación que titula “calles que figurando en el Plano han cambiado de nombre”.

La primera consideración que hay que hacer respecto a este plano, es la relativa a la sorprendente precisión lograda en la transcrip-



Iglesia de San Lorenzo.

ción de la ciudad; un hecho que tiene aún más valor, si tenemos en cuenta que la medición se realiza por “pasos naturales”, pese a lo cual no difiere sustancialmente de los que se han elaborado posteriormente por procedimientos más modernos. El plano de Ventura Seco se enmarca dentro de los llamados planos “perspectivos”, frecuentes en la época, en los que se ofrece al lector una visión de la ciudad “desde arriba”, a *vista de pájaro* con todas sus calles, edificios, parcelas, etc. La descripción es exhaustiva, incluyendo en la base del plano una relación en la que figuran parroquias, ayudas de parroquias, conventos de frailes y de monjas, hospitales, congregaciones, etc. Se completa con dos escudos en su parte superior, uno de Valladolid y otro de España, y dos rótulos en la parte inferior, uno en que Agapito Revilla hace constar que el plano no es original, y otro con las escalas del mismo. (Gráfico 7).

En el plano de Ventura Seco la ciudad aparece ya configurada y orientada longitudinalmente en dirección Norte-Sur, limitada por el cauce del río Pisuerga al Oeste o Poniente y algunas edificaciones aisladas más allá del río, que corresponden en su mayor parte a conventos (San Bartolomé, San Lázaro, San Sebastián y Ntra. Señora

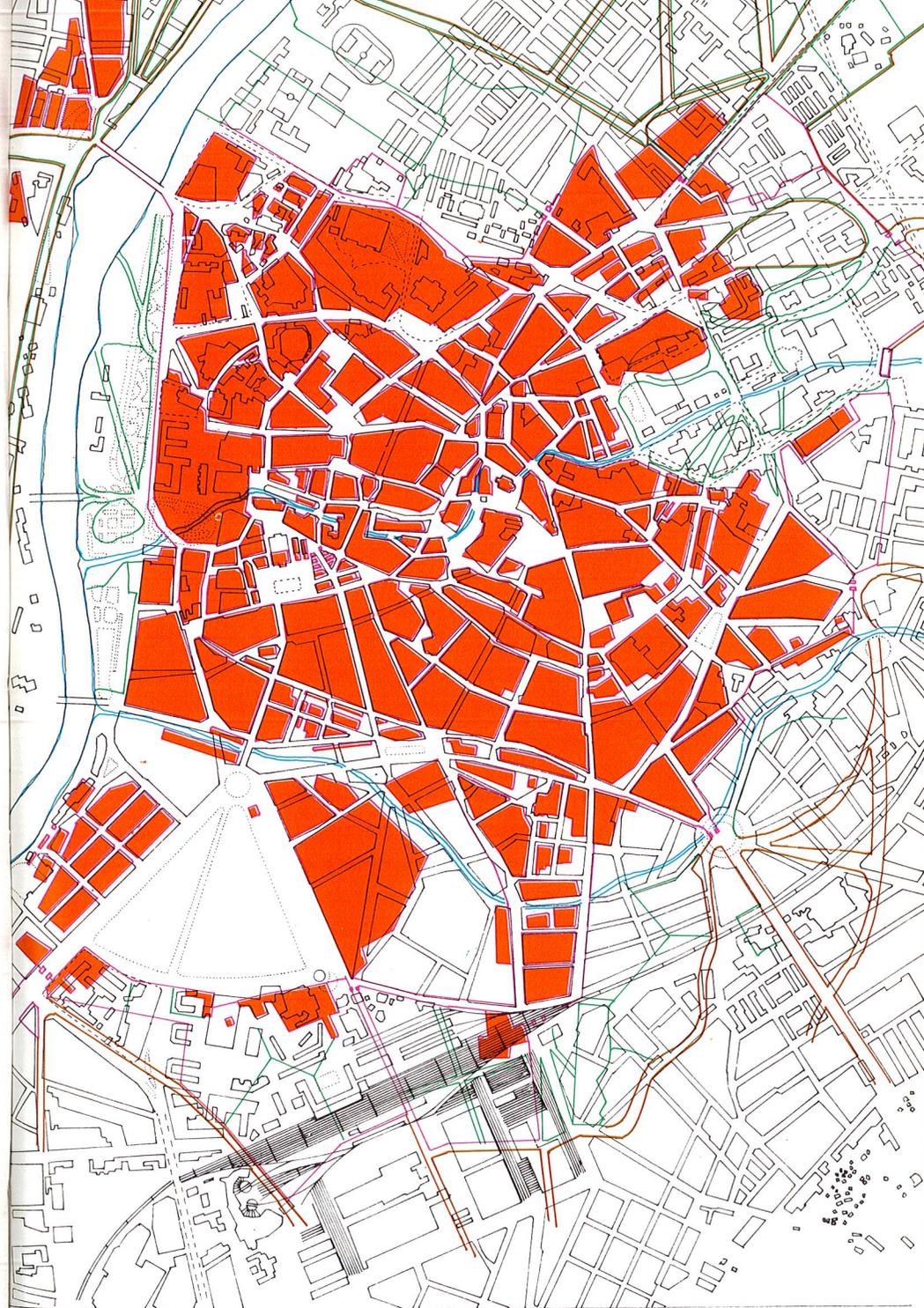


GRAFICO 7
Estado de Valladolid según el plano de Ventura Seco
del año 1738.

del Prado más hacia el Sur). Entre el camino del Prado y el río se encuentra la Huerta del Rey, residencia veraniega del monarca, en la que se levanta un palacio con un gran patio rectangular y jardines adosados. Igualmente en este mismo lado del río se encuentran la *Puerta del Poniente*, y el Humilladero del Cristo de la Pasión, situados ambos en una intersección de caminos que comunican los núcleos rurales próximos: Cigales, Fuensaldaña y Villanubla. El Norte o Septentrión de la ciudad aparece bordeado por una gran extensión de huertas, siendo únicamente de destacar en esta zona la localización de las puertas y portillos: la *puerta del Prado*, en el camino de Renedo y el *Portillo de Balboa*, entre las huertas de Gondomar y el arrabal de Santa Clara. Igualmente al Este u Oriente la ciudad aparece bordeada por huertas, que marcan los límites de la misma con la presencia de otras dos puertas: la *puerta de la Pólvora* (llamada de este modo porque en sus cercanías se construyó una fábrica de este producto) y la *puerta de Tudela*, al comienzo del camino del mismo nombre. En su parte Sur la ciudad está limitada por grandes conjuntos conventuales como son: *Santi Spiritus*, *El Carmen Calzado*, *San Juan de Letrán*, *La Laura*, *Capuchinos*, *Convento de la Merced*, etc. Muy próximo a éstos se observa ya conformado el arrabal de San Andrés, que ha “saltado” el ramal Sur del Esgueva y presenta una trama regular con tres calles paralelas a este río. La proliferación de huertas, tanto dentro como en los bordes del espacio edificado, es un aspecto muy a tener en cuenta para entender el desarrollo de la ciudad. Ventura Seco diferencia claramente en la representación las “eras” espacios abiertos exteriores o de pasto, y las “huertas” o zonas cultivadas, exteriores e interiores, perfectamente identificadas en el plano. En esta diferenciación de espacios y en la perfecta delimitación de propiedades que hace mediante tapias y medianerías es donde encontramos numerosas pistas de los futuros trazados de calles. Un magnífico ejemplo nos lo ofrece la calle del Ferrocarril y la calle de Muro; el trazado viario de esta última, con sus quiebras, es casi una traslación literal de los límites de las primitivas huertas.

En este plano abundan las permanencias urbanas de la estructura primitiva de la ciudad. Se conservan pues, los antiguos trazados viarios y los caminos que iban a los pueblos próximos, con las correspondientes puertas que delimitaban el espacio urbano. Se mantiene asimismo la trama medieval, en la que es posible adivinar el trazado de las antiguas “cercas”, dado que cada una de ellas corresponde en el plano que nos ocupa a una calle de trazado semicircu-

lar. El resultado desde el punto de vista morfológico es, por lo tanto, evidente: calles radiales —los caminos hacia otros núcleos— y calles semicirculares, enlazando con las anteriores, dibujan una estructura radioconcéntrica, la cual, en gran parte, ha llegado hasta nuestros días.

En síntesis, pese a las dificultades que entraña descubrir el núcleo originario de una ciudad cuando ésta ha cambiado sustancialmente a través del tiempo, el plano de Ventura Seco permite una rápida identificación no sólo de los límites, sino también de la estructura urbana de Valladolid hasta 1738.

Una ciudad se compone de multitud de elementos que no están dispuestos en el espacio de modo anárquico, sino de forma más o menos conformada. Tales elementos —plazas, edificios, jardines, parques, calles, etc.— se ordenan, en función de numerosas circunstancias, como pueden ser, —la propiedad del suelo, las condiciones físicas del medio, etc.—, si bien la que posee una mayor capacidad para impulsar tal ordenación deriva de la presencia de determinados puntos de referencia con una mayor permanencia y función estable en el tiempo: iglesias, conventos, puentes, edificios administrativos, comerciales, etc... Todos ellos son elementos emergentes, es decir, sobresalen y destacan en la ciudad, y se convierten con frecuencia en catalizadores de ciertas actividades urbanas. Generalmente, pues, lo privado se subordina a lo público, que es, por otra parte, lo que caracteriza, define y distingue a un espacio urbano. Es curioso señalar a este respecto como la propia explicación que Ventura Seco nos ofrece del plano de la ciudad confirma estos criterios. En efecto, no sólo dibuja los elementos más destacados como las torres, espadañas o los arcos, sino que los enumera y transcribe su pequeña historia en el margen del plano. En cambio, un aspecto que parece sorprendente es que no recoja, en ese listado de elementos sobresalientes de la ciudad, las residencias nobiliarias construidas, en general, durante los siglos xv y xvi. Estas juegan un papel similar al de los elementos anteriores hasta el punto de que podría hablarse de un área de residencia *nobiliaria* en torno a la actual plaza de San Pablo, calle Angustias —antes corredera de San Pablo—, calle Cadenas de San Gregorio, calle Imperial, y las plazas de la Trinidad y de los Iconos —hoy plaza de las Brígidas—. En esta zona se construyen, durante la época renacentista, multitud de palacios, entre los que destacan: el Palacio de Don Francisco de los Cobos (Palacio Real después y Capitanía General hoy), las casas de los

Pimentel, Tendilla, Távara, el de Villena, la casa palacio de los Condes de Benavente, etc. Muy próximos a éstos se encuentran el palacio de los Vivero (después Audiencia y Chancillería), el de Fabio Nelli y el desaparecido del Almirante (donde se encuentra el Teatro Calderón) que tenía a sus espaldas el del Marqués de Villasante, hoy Palacio Arzobispal.

En el conjunto de la ciudad y a consecuencia de la distinta valoración dada al suelo, irán consolidándose otras áreas de residencia. Los distintos barrios y arrabales se singularizarán, bien por una función económica determinada, bien por alojar a una etnia, o por ambas cosas a la vez. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en el barrio de los Alfareros —calle de Santa María, Alcalleres, etc.— en el que se instala una población de origen árabe, o en el barrio judío, próximo a la parroquia de San Nicolás. En ocasiones es una exigencia funcional lo que más incide en la localización de un barrio como acontece en el de las Tenerías con los curtidores y su necesidad de disponer de un curso de agua abundante para el lavado de las pieles. Por último, es muy frecuente que algunos barrios o arrabales no se diferencien, ni funcional ni socialmente; tal es el caso de la Magdalena y de San Pedro, sectores heterogéneos, si bien es cierto que en ellos predomina una población de agricultores.

EL PLANO DE DIEGO PEREZ, AÑO 1788

Este plano se confecciona con motivo de la inundación que sufre la ciudad al desbordarse el ramal Norte del río Esgueva tras las persistentes lluvias de los días 23 y 24 de Febrero de 1788. Inicialmente iba acompañado por una memoria de las desgracias ocurridas, así como de las medidas tomadas para reparar los daños ocasionados en las casas de los vecinos afectados por la inundación. El plano tiene dos leyendas: la de su margen izquierdo, titulada *“la parte de la ciudad que se inundó”*, describe, numerados del 1 al 30, los puntos afectados; en la del margen derecho, *“parte de la ciudad que no se inundó”*, se numeran del 31 al 81 las zonas no afectadas. (Gráf. 8).

La reproducción que ahora se publica es un facsímil de alguna de las copias que se hicieron del plano original, realizado por Diego Pérez Martínez, director de dibujo de la Real Academia, lo cual explica la diferente colocación de las leyendas respecto al primitivo. Este plano es un documento mucho más simple; ya no es perspectivo como el Ventura Seco. En cambio nos aporta nuevos datos sobre las alteraciones producidas desde 1738; ya no se dibuja la Iglesia de San Pelayo, puesto que había sido derribada en el año 1777, y se constata alguna leve variante con respecto a configuración del caseo alrededor de la Iglesia de San Andrés.

El plano de Diego Pérez recoge también un aspecto de importancia como es el trazado del nuevo plantío del Campo Grande, realizado en el año 1788. El mismo autor confeccionó un plano de detalle referido a la misma zona y en el que todo el entorno está dibujado de forma perspectiva, a la manera de Ventura Seco, demostrando así un interés notable por el tema del arbolado y los espacios ajardinados y este hecho, haber realizado ambos aspectos en la representación del polano, merece ser puesto de relieve. En efecto, hay que pensar que, ya próximo el siglo XVIII, y aunque en Valladolid no ha existido lo que podríamos denominar una *“actuación barroca”* propiamente dicha, encontramos un trazado para espacios de ocio —parques y jardines— imbuido de la estética característica de dicho período. Una intención similar se demuestra en el trazado de los paseos, en particular de aquéllos de los que partían caminos importantes, como el de Madrid, a través de la puerta del Carmen. Este carácter barroco, referido fundamentalmente a los espacios verdes de la ciudad, es pues el rasgo más destacado del plano de 1788.

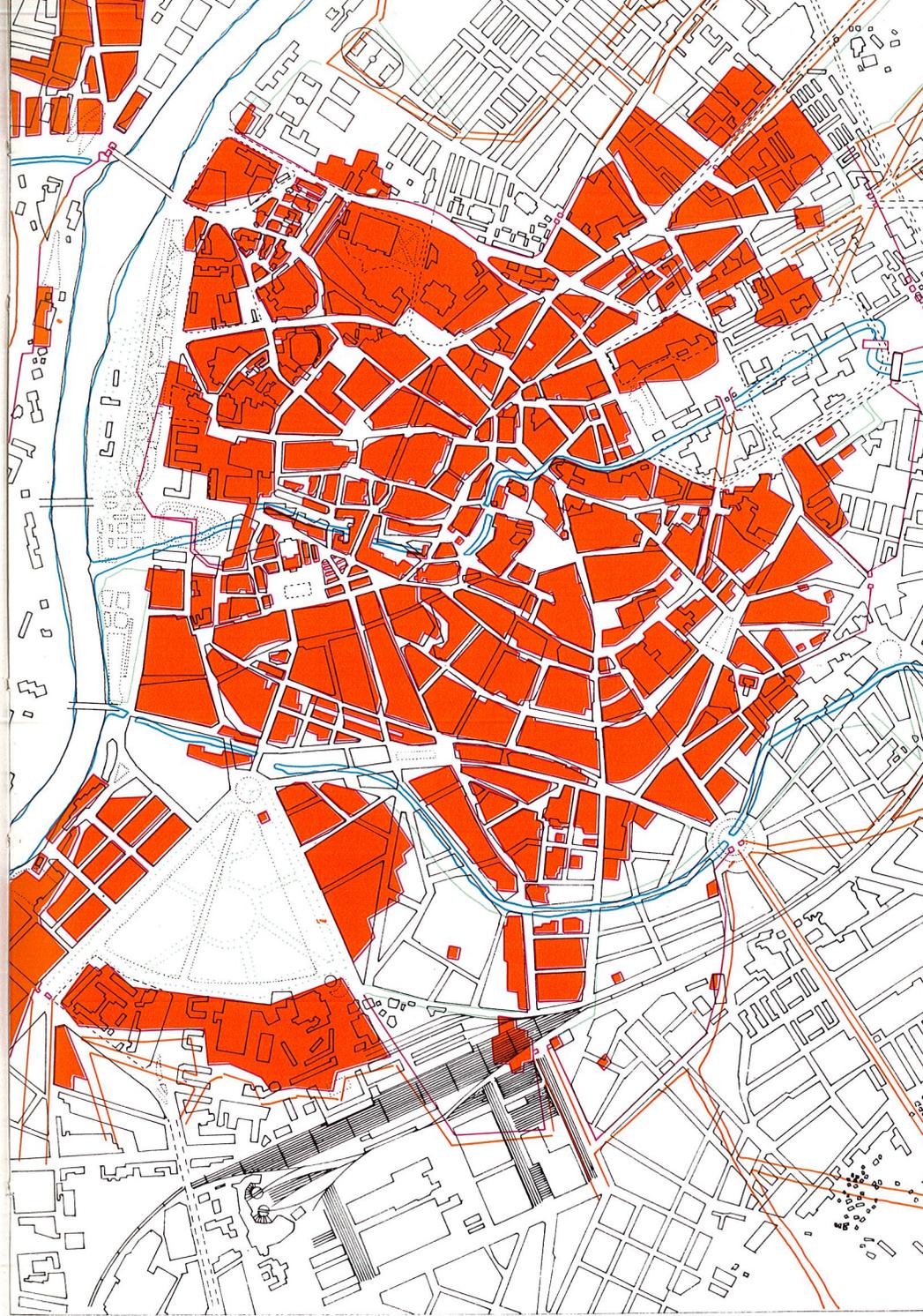


GRAFICO 8
Extensión de Valladolid en el año 1788 según plano
de Diego Pérez.

EL PLANO DE LOS HERMANOS AMELLER. AÑO 1844

El plano de los hermanos Carlos Juan y Victoriano M.^a de Ameller titulado *“Plano de Valladolid y sus contornos, dedicado a la Academia de Nobles Artes de la Purísima Concepción”* se elaboró en el año 1844 y se publicó dos años más tarde. Su concepción es esmerada y en él se representa todo el casco urbano y buena parte de los alrededores. Al igual que el plano de Ventura Seco, es un alarde de representación y grafismo, aunque, en este caso, no tenga ese carácter pictórico y figurativo de aquél. Coinciden ambos, no obstante, en la precisión con la que se dibujan los diferentes cultivos, en particular cuando las huertas se encontraban próximas a la ciudad o pertenecen a algún convento. Conserva de modo aproximado las parcelaciones periféricas del plano de Ventura Seco, dato que nos permite constatar la escasa variación que en más de 100 años han experimentado los límites de la ciudad. En cambio en su interior sí se aprecian algunas modificaciones. Entre las principales zonas que sufren transformación, una de ellas corresponde al Portillo de la Pólvora en donde una manzana, con fachada a la calle Renedo y Real de Burgos, se extiende en dirección a la puerta de la Pólvora (en la que hoy se encuentra, por cierto, la plaza de los Vadillos); otro sector transformado en su trazado y ocupado de forma bastante más densa, es el que se sitúa entre la calle de Labradores y la calle de la Cadena, detrás de la Iglesia de San Andrés. (Gráfico 9).

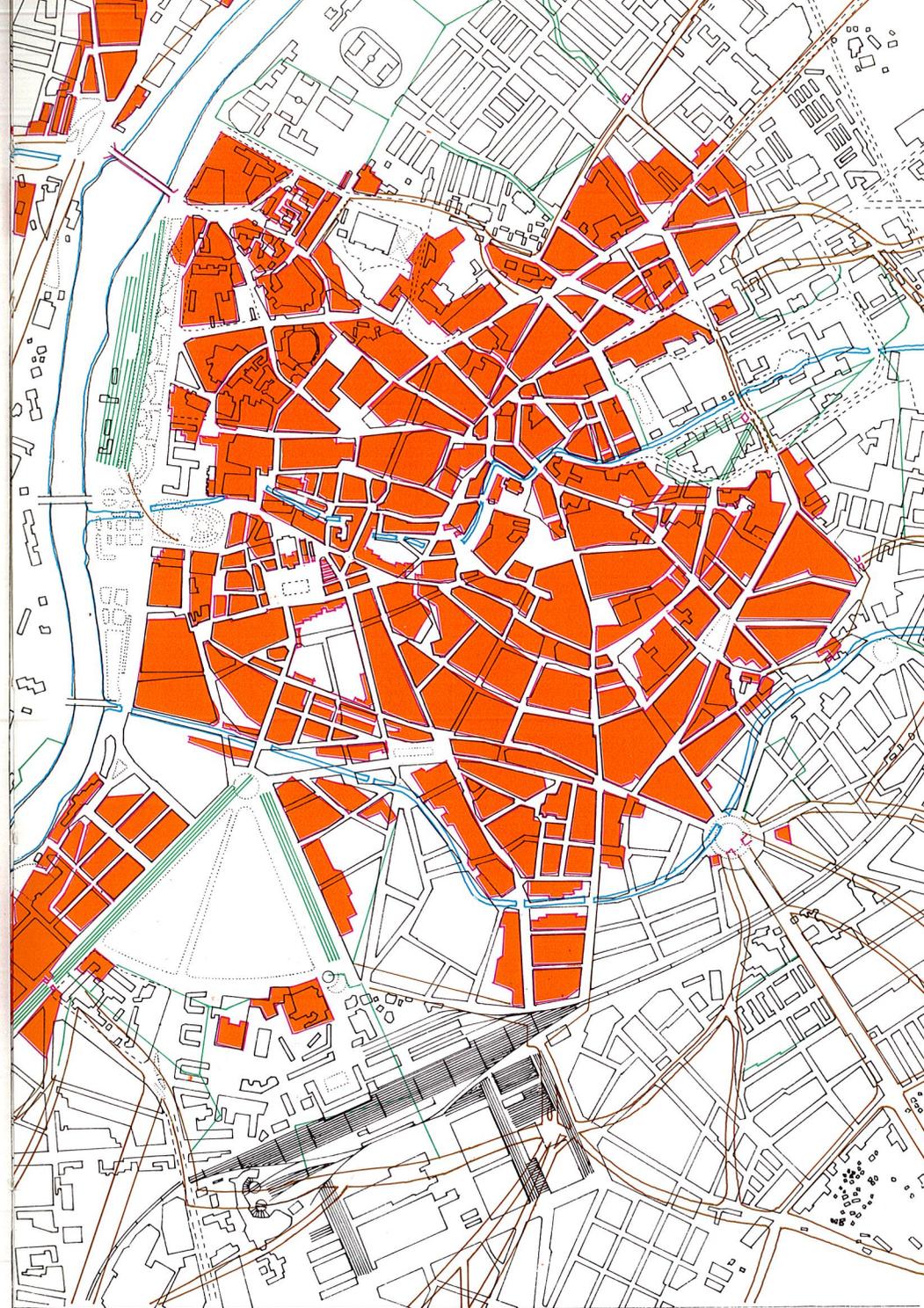


GRAFICO 9
La descripción de Valladolid en 1844 por los
hermanos Ameller.

Un nuevo elemento urbano emerge dentro del solar de la casa del Conde de Salinas, próximo al conjunto conventual de la calle de Santa Isabel o Santa Catalina, como también se le llama otras veces. Nos estamos refiriendo a la nueva plaza de Toros, de forma octogonal, recogiendo la tradición de los antiguos Corrales de Comedias, que tendrá no obstante poca vigencia en su uso original por problemas funcionales. La utilización del edificio para el espectáculo taurino no se mantiene, más allá de finales de siglo, momento en que se empieza un nuevo coso.

Como en el plano de Diego Pérez aquí se recoge también una serie de paseos situados en las proximidades de las principales puertas de entrada a la ciudad: Santa Clara, puerta de Tudela y puerta del Carmen. De la primera arrancaba el paseo de Floridablanca —en la actualidad Real de Burgos—; de la segunda el paseo de la Fuente de la Salud y, por último, el paseo que se inicia en la puerta del Carmen y continúa en el “Caino Real Viejo” a Madrid. Se advierte que el nuevo paseo de Las Moreras y el paseo de Recoletos, están ya consolidados; y este último, que ha sido objeto de bastantes remodelaciones por estos años, está delimitado por dos filas de árboles y tres estatuas en el mismo eje del paseo: una próxima a la puerta de Santiago, otra al final del paseo en donde se sitúa ahora la de Colón y una tercera en la mitad del mismo.

Por último, conviene destacar la importancia que tendrá para y en la ciudad el Canal de Castilla, puesto que, además de actuar como un nuevo agente en la estructura socioeconómica, genera una morfología peculiar con sus almacenes y viviendas en los márgenes, las esclusas y fábricas, los acueductos, y las arboledas alrededor de estos elementos, todo ello con un carácter propio que se conserva prácticamente hasta nuestros días. El pequeño arroyo de Villanubla, que se desembocaba en el Pisuerga a la altura del Puente Mayor, servirá ahora al canal para realizar su conexión con el río.

A lo largo de todos estos años, si bien no se producen cambios esenciales en la configuración de la trama urbana, sí que se acometen obras menores de remodelación, empedrado y rectificación de alineaciones en calles como la de Teresa Gil, Santiago, Corredera wde San Pablo, Callejón de la Reina, etc. Se puede suponer que estas actuaciones de remodelación pueden tener justificación desde el punto de vista de la seguridad ciudadana, en evitación de las tan frecuentes emboscadas y asaltos nocturnos de la época del dominio francés.

EL PLANO DE FRANCISCO COELLO. AÑO 1852.

Aunque de este plano no se ha realizado edición facsímil, haremos un pequeño comentario dada su importancia histórica.

El plano acompaña al Diccionario Geográfico, histórico y estadístico de D. Pascual Madoz, y es parte de un Atlas General de España de D. Francisco Coello. Cotejándolo con el plano de 1844 y por lo que a aspectos edificatorios se refiere, la ciudad apenas si ha sufrido variación: algunas modificaciones en el caserío próximo al ex-convento de San Benito, una nueva calle proyectada — la actual calle de Cervantes— y la aparición, en el Campo de la Cuatropea o de la Feria, del nuevo presidio que Coello denomina ya Colegio Militar de Caballería. Por lo demás, el trazado de las manzanas edificadas es, en este plano, una transcripción exacta del de los hermanos Ameller. (Gráfico 10).

Las diferencias, pues, se encuentran en la cantidad de información que proporciona, en especial en el tratamiento de los bordes de la ciudad. En un alarde de representación barroca elabora, partiendo de la forma original de cada cercado o huerta de labor, toda una gama de estructuras ajardinadas radiales, radioconcéntricas, en estrella, ortogonales, etc...; en suma, un sinfín de formas y trazados en los que el dibujante se recrea. Coello nos proporciona además nuevos datos gracias a rotulaciones que va haciendo en el propio plano encima de cada edificio. La fórmula por ejemplo, de “Ex-convento de Capuchinos, hoy Cuartel de la Guardia Civil”, es muy repetida suministrándonos datos muy interesantes de los cambios que la desamortización está introduciendo en los usos de ciertos edificios de la ciudad. Los antiguos conventos se transforman ahora en cuarteles, fábricas de harinas y tejidos, hospitales, etc. En otros casos, identificamos todavía el “ex-convento”, aunque aún no se le haya asignado un nuevo uso concreto. Además de todos estos datos, Coello recoge la situación de muchos de los edificios civiles, administrativos y de servicios de la nueva ciudad: paradores, casas de baños, jardín botánico, instalaciones del Canal, etc. La ciudad apunta ya un crecimiento en expansión hacia el sur, ubicación preferente de los grandes conjuntos conventuales que en unos años serán los lugares más apetecidos para los nuevos asentamientos de las clases acomodadas.

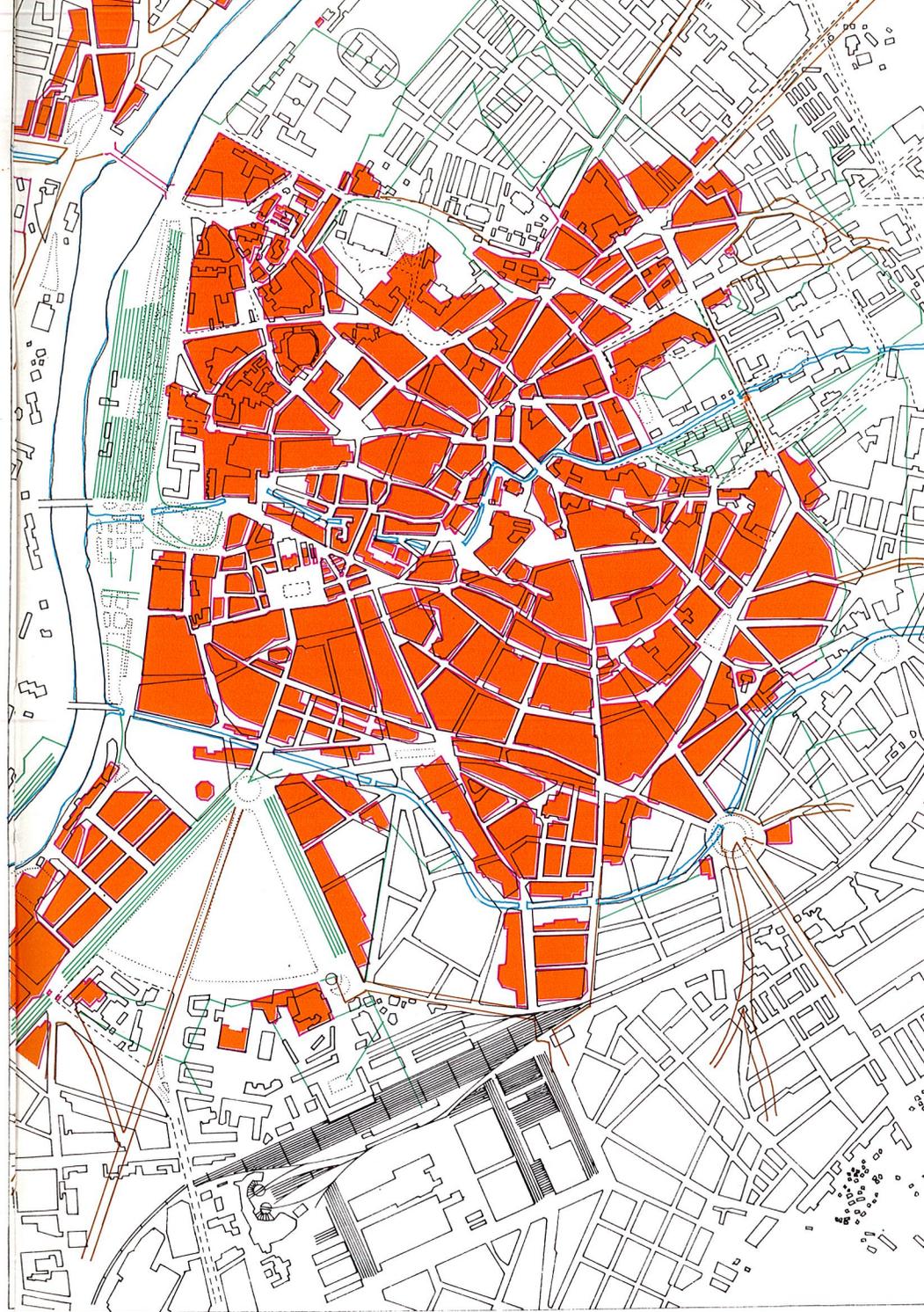


GRAFICO 10
Valladolid según el plano de Fco. Coello, año 1852.

EL PLANO DE 1863

El plano del año 1863, también conocido como plano de Pérez Rozas, será, por su buena elaboración, la base de los que, a finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX, se confeccionan para reflejar determinadas estructuras de la ciudad tales como saneamientos, redes de tranvías, y otras. Este plano se hizo por encargo del Ayuntamiento, empleando en su confección las técnicas más modernas del momento. Estaba completado por 110 hojas a diferentes escalas, formando de este modo un completo "Parcelario" de la ciudad. Estas hojas no se han conservado a causa de las constantes modificaciones que se iban produciendo. En efecto, "a base de borrar lo hecho allí donde había sufrido alguna modificación, se logró que, pasado un tiempo, no se tuviese ni el plano de 1863 ni uno más reciente con el que poder compararlo". (Gráfico 11).

En el momento en que el plano es aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 26 de septiembre de 1863, se ordena que pase a la Comisión de Obras y al Arquitecto municipal para que "teniendo en cuenta todas las alineaciones parciales aprobadas, proponga todas las de las calles de la ciudad, cuidando de detallar, las que se hallen en el primer caso, es decir, las ya aprobadas y en vigor". Hacemos especial referencia a este hecho porque nos encontramos ante la primera figura del Planteamiento global de la ciudad, mediante un sistema de reforma y trazado de alineaciones. Corresponde este plano a la obligatoriedad impuesta por la Administración en 1859 de levantar un plano de alineaciones en toda población mayor de 8.000 habitantes.

En más de una ocasión se ha subrayado la exactitud, precisión e importancia del documento que nos ocupa para la cartografía de la ciudad de Valladolid. Por ello interesa destacar tan sólo algunos aspectos particulares del mismo que van unidos a la propia concepción técnica del Plano. Toda esa colección de grafismos, sistemas de representación, figuraciones más o menos realistas que hemos venido comprobando a través de los planos anteriores, en éste desaparece para transformarse en delimitación de caminos, accidentes geográficos y límites, elementos que vienen perfectamente definidos con el complemento que supone el trazado de las curvas de nivel. El plano nos aparece así como un documento técnico, frío, sin alardes figurativistas, pero mucho más preciso. La propia representación de algunos elementos de arbolado es ahora más escueta, menos simbólica.

Por lo demás podemos apreciar en la ciudad algunos cambios generales: aparece trazado el llamado "Camino de Hierro del Norte" hasta el mismo Arco de Ladrillo, con un edificio adosado que se rotula como Estación del Camino de Hierro del Norte. Distinguiremos también un nuevo paseo arbolado, al sur de la ciudad, que coincide con lo que hoy es la salida al Puente Colgante. El sector sur de la ciudad, queda ya configurado de una manera diferente: los gasómetros, la rotulación de calles como Panaderos, Labradores, Cervantes, etc. El Callejón de los Toros, que más tarde pierde el carácter de callejón, y dá lugar a la calle de la Estación, paralela al trazado del Ferrocarril.

Las puertas de la ciudad también han cambiado de nombre: la del Carmen es ahora de San Fernando, la de Madrid es la del Prínci-

pe Alfonso, la de Tudela queda ya *rebasada* en su propia condición por el trazado del Ferrocarril; por el norte la ciudad no avanza y la puerta de Santa Clara el portillo de San Pedro o el del Prado no han sido desbordados todavía.

En el Nordeste, el Canal de Castilla sigue siendo un elemento propulsor en el crecimiento urbano. Nuevos almacenes, fábricas, molinos van apareciendo al borde de su cauce.

El ramal norte del Esgueva se encuentra cubierto, prácticamente en su totalidad, desde la calle de las Parras hasta las Moreras. El primitivo curso superficial se remodela en profundidad: se rellena la manzana de la Plaza de Cantarranas, aparece la plaza de Portugalete y se modifica el caserío localizado detrás de la iglesia de Sta. María La Antigua. Por el contrario, el brazo sur del mismo río apenas se ha transformado, aunque ya se acusa la "incisión" del curso en ciertas zonas como en la calle Alfareros —hoy Miguel Iscar—. En el antiguo Campo de la Cuatropea o de la Feria ya se ve una configuración próxima a la actual manzana de la Academia de Caballería y Plaza de Tenerías.

En general, y por no seguir pormenorizando cada uno de los cambios puntuales que dentro de la ciudad se producen, podemos decir, a modo de síntesis, que se advierten transformaciones en cierto modo contrapuestas. Así, mientras en unos casos aparecen calles y callejones de nuevo trazado que rasgan las manzanas, como sucede con los de las calles de Veinte de Febrero, Libertad, del Duque y la Pasión, en otros las manzanas reabsorben elementos disgregados, como ocurre en la calle de la Merced, el barrio de Santa Clara y el de Alcalleres. No obstante, al no poseer planos de épocas anteriores de similar calidad, no es posible precisar si son efectivamente nuevas calles o si ya existían previamente.

En cualquier caso, tal y como hemos podido constatar en los planos comentados, la ciudad todavía no ha experimentado una transformación en profundidad; los efectos de la Desamortización casi no se han dejado sentir, y, el proceso de industrialización, clave para la expansión futura de la ciudad, apenas se encuentra esbozado.

En consecuencia el incremento de la superficie edificada de la ciudad, tardará aún en producirse.

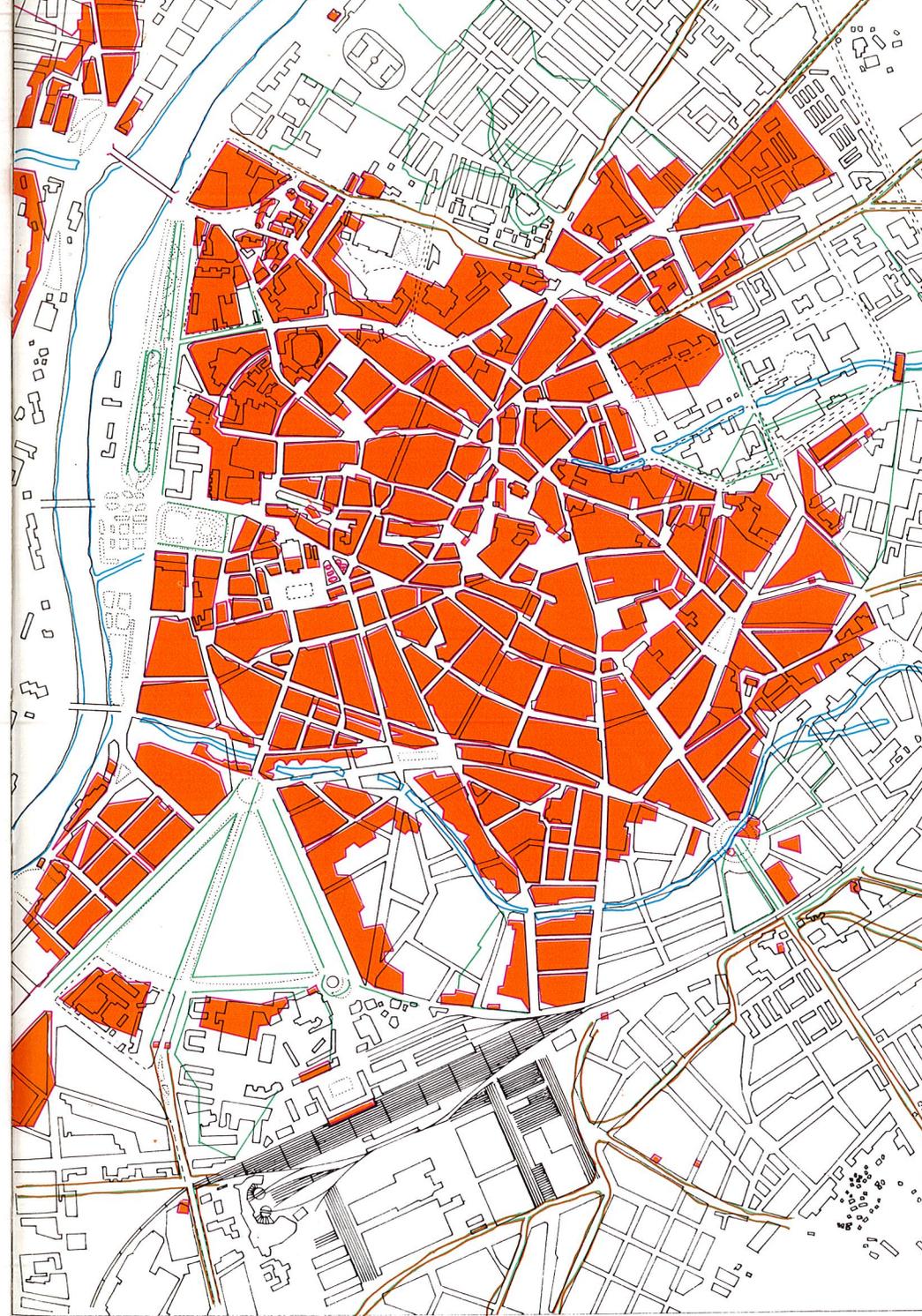


GRAFICO 11

Estado de la ciudad en 1863 según el plano de Pérez Roz.

Este cuaderno ha sido redactado por un equipo formado por Basilio Calderón Calderón, Salvador Mata Pérez y José Luis Sáinz Guerra bajo la dirección de Simón Marchán Fiz y Luis Moya González.



EDITA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID